

Guayaquil, junio 15 de 2011

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COFISCA CONSTRUCCIONES Y FISCALIZACIONES S. A.**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Accionistas de la Compañía COFISCA S. A. y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, informo a usted que he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2010, encontrando que los mismos reflejan poco movimiento contable, ya que la empresa está tratando de desarrollar nuevos proyectos.

Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, encontrándose conforme según las normas contables.

Atentamente,



SRA. WIDAD SERRANO DE CEVALLOS
COMISARIO
C.I. # 1200069993

